



Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO No.
LITUECHE, 18 MAR 2025

000608

CONSIDERANDO:

- El Programa Estrategias de Salud Bucal y sus Componentes suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Litueche y el Servicio de Salud O'Higgins año 2025.
- La necesidad de realizar Contrato Suministro para la realización de Prótesis dentales para la ejecución del Programa antes mencionado.
- Que esto es necesario para mantener la continuidad del servicio.
- El Decreto Alcaldicio N° 2173 de fecha 31 de diciembre de 2024 aprueba Presupuesto Municipal Área Salud año 2025.
- El Decreto Alcaldicio N° 274 de fecha 30 de enero de 2025 que aprueba el Plan Anual de Compras año 2025.
- Que este proceso debe realizarse a través del portal de contratación y adquisiciones públicas, mercado público.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su modernización de acuerdo a la Ley 21.634 del año 2023. El Decreto Alcaldicio No. 1841 de fecha 06 de diciembre de 2024, que nombra como Alcalde a Don Rodrigo Palominos Vidal. Lo dispuesto en el art. 66 de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Lo consagrado en el estatuto de atención primaria. Ley 19.378. El Decreto Alcaldicio N° 2085 de fecha 09 de diciembre de 2024, que delega la facultad de firmar a la Señorita Romina Cartes Torres Administradora Municipal. El Decreto Alcaldicio 2086 de fecha 09 de diciembre de 2024 que fija subrogancia.

DECRETO:

1. **Llámesese** a Licitación Pública Contrato Suministro, Laboratorio Dental para realizar prótesis dentales para la ejecución del Programa Estrategias de Salud Bucal 2025 y sus componentes para la Mantenimiento y Reparación de Equipos año 2025.
2. **Impútese** el gasto al Programa Estrategias de Salud Bucal 2025.
3. **Apruébese** en todas sus partes las bases que regirán este proceso de Licitación.
4. **Nómbrese** en la comisión evaluadora a los siguientes funcionarios o quienes se encuentren desempeñando dicho cargo en ese momento:

**Encargado de Movilización DISAM
SECPLAC**

Odontóloga DISAM

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal

RCT/LUS/PVV/GRV/vmy
Distribución
DSM
Oficina de Partes



ROMINA CARTES TORRES
Administradora Municipal





Litueche
crecemos juntos

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

BASES PARA LLAMADO A LICITACION PÚBLICA “PROTESIS DENTALES PROGRAMA ESTRATEGIAS DE SALUD BUCAL AÑO 2025”

El Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Litueche llama a Licitación Pública para la Adquisición de Prótesis Dentales para la ejecución del Programa Estrategias de Salud Bucal 2025 y sus componentes dependientes de la Dirección de Salud Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche.

El objetivo de esta Licitación es la contratación de servicios de laboratorio dental para la ejecución del Programa mencionado anteriormente.

1. CARACTERISTICAS DE LA LICITACION;

Nombre de la Licitación	Adquisición de Prótesis Dentales Acrílicas Removibles Parciales o Totales.
Descripción	La Dirección de Salud necesita adquirir Laboratorio Dental para la realización de Prótesis Dentales Acrílicas Removibles Parciales o Totales para la Ejecución del Programa Estrategias de Salud Bucal año 2025.
Tipo de Licitación	Licitación Publica
Tipo de convocatoria	Abierto
Moneda	Peso Chileno
Etapas del Proceso de Apertura	1 Etapa
Publicidad de las ofertas Técnicas	Las Ofertas Técnicas serán de público conocimiento una vez adjudicada la Licitación.

2. ANTECEDENTES BASICOS DEL ORGANISMO DEMANDANTE;

Razón Social	Ilustre Municipalidad de Litueche
Unidad de Compra	Dirección de Salud Municipal
R.U.T.	69.091.100-0
Dirección	AV. Obispo Larraín 250
Comuna	Litueche
Región en que se generara la adquisición	Sexta Región





Litueche
crecemos juntos

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

3. INSTANCIA D PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

Fecha de Publicación	Dentro de 5 días hábiles administrativos contados desde la total tramitación de la resolución que apruebe el llamado de la presente licitación pública, en el portal www.mercadopublico.cl .
Plazo para realizar consultas sobre la licitación	Los interesados en participar en la presente licitación podrán formular consultas y solicitar aclaraciones a través del sistema www.mercadopublico.cl , dentro de 2 días hábiles administrativos contados desde la publicación del llamado en el Sistema de Información, www.mercadopublico.cl
Plazo para publicar respuestas a las consultas	La entidad licitante pondrá las referidas preguntas y sus respuestas en conocimiento de todos los interesados, a través de su publicación en www.mercadopublico.cl , sin indicar el autor de las preguntas, en el plazo de 2 días hábiles administrativos posteriores al vencimiento del plazo para realizar consultas, a las 17:00 horas.
Fecha de Cierre de recepción de Ofertas	10 días hábiles administrativos desde el momento de la publicación del llamado, En todo caso, el plazo de cierre para la recepción de ofertas no podrá vencer en días inhábiles ni en un lunes o en un día siguiente a un día inhábil, antes de las 15:00 horas.
Fecha de Apertura de Ofertas	Cinco minutos, posterior al cierre de recepción de las ofertas
Fecha de Evaluación	Hasta el día hábil siguiente a la apertura de ofertas
Fecha de Adjudicación	Dentro de los 5 días hábiles administrativos posteriores a la fecha del Acto de Apertura Económica de ofertas en el portal www.mercadopublico.cl . Si por causas no imputables a la Entidad compradora, las que serán oportunamente informadas, no se puede cumplir con la fecha indicada, la Entidad compradora publicará una nueva fecha en el portal www.mercadopublico.cl en los términos indicados en el artículo 58 del Reglamento de la ley 19.886.
Plazo para Firma de Contrato (si aplica)	Dentro de 5 días hábiles administrativos posteriores a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación totalmente tramitada.
Consideraciones respecto de los plazos de la licitación	Los plazos de días establecidos en esta cláusula son de días hábiles administrativos, entendiéndose que son inhábiles los sábados, domingos y festivos en Chile, sin considerar los feriados regionales; lo anterior, salvo que se señale expresamente otra disposición respecto de los plazos.





Litueche
crecemos juntos

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

La entidad licitante podrá habilitar en el Sistema de Información la opción de extensión automática del plazo de recepción de las ofertas si al momento del cierre hay dos o menos propuestas.

Preguntas y Respuestas	Los interesados en participar de la presente Licitación podrán formular consultas y solicitar aclaraciones dentro de los plazos señalados, las preguntas deberán de formularse a través del sistema www.mercadopublico.cl . La entidad pondrá las consultas y sus respuestas en conocimiento de todos los interesados, a través de su publicación en www.mercadopublico.cl . Dentro de los plazos señalados en esta Licitación.
-------------------------------	---

4. DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR

4.1 PROTESIS COMPONENTE GES ODONTOLOGICO

Cantidad	Descripción
20	Prótesis dentales acrílicas removibles parciales o totales pudiendo ser un número menor dependiendo de las necesidades de nuestros usuarios.

4.2 PROTESIS COMPONENTE MEJORAMIENTO DEL ACCESO

Cantidad	Descripción
20	Prótesis dentales acrílicas removibles parciales o totales pudiendo ser un número menor dependiendo de las necesidades de nuestros usuarios.

4.3 PROTESIS COMPONENTE ODONTOLOGICO INTEGRAL

Cantidad	Descripción
178	Prótesis dentales acrílicas removibles parciales o totales pudiendo ser un número menor dependiendo de las necesidades de nuestros usuarios.

4.4 CONFECCIONES

DESCRIPCION
Las prótesis incluyen todos los pasos de laboratorio; modelo preliminar, cubetas funcionales individuales, rodetes de altura en cera, modelos definitivos en yeso resinoso, montaje en articulador de modelos definidos, ordenamiento dentario (dientes tipo marche), terminación (acrílico de termocurado)y pulido, todo según indique el Odontólogo a cargo del Programa.





Litueche
crecemos juntos

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

5. EVALUACION Y ADJUDICACION DE LAS OFERTAS

Comisión Evaluadora	Las propuestas serán evaluadas por una Comisión Evaluadora integrada por tres funcionarios de la Entidad Licitante, nombrada a través de una resolución dictada por Decreto Alcaldicio. <ul style="list-style-type: none">• Odontóloga, contraparte técnica.• Encargado de Movilización DISAM• SECPLAC
	Los miembros de la Comisión Evaluadora no podrán tener contacto con los oferentes.
	Aceptar solicitudes de reunión, de parte de terceros, sobre asuntos vinculados directa o indirectamente con esta Licitación, mientras integren la Comisión Evaluadora.

6. CRITERIOS DE EVALUACION;

6.1 Tiempo de entrega días corridos 20%	Se solicitará al prestador de servicios por pedidos de 10 pacientes. Se entregará un 20% al oferente que entregue menor tiempo de entrega por pedido. $X = \text{tiempo mínimo ofertado} * 100 / \text{tiempo ofertado X}$
6.2 Experiencia certificada en Prótesis 20%	Se entregará un 20% al oferente que acredite mediante certificados de Odontólogo, Director de Consultorio o Director de Salud, experiencia de haber realizado prótesis dentales.
6.3 Garantía Prótesis 20%	Se entregará un 20% a los oferentes que entreguen mayor garantía del producto o materiales de este, (garantía mínima 6 meses). Garantía 6 meses 10% Garantía entre 7 y 12 meses 15% Garantía mayor a 12 meses 20% Si el proveedor presenta una garantía menor a seis meses o no presenta, su oferta no será evaluada por la Comisión Evaluadora.
6.4 Precio 40%	Se entregará un 40% a la oferta de menor precio. $X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{precio oferta X}$
6.5 Atraso en plazo de entrega	Si el proveedor se atrasa en su plazo de entrega y este atraso supera los 30 días se aplicará una multa de un 20% del valor de cada prótesis por la cual fue el atraso.





Litueche
crecemos juntos

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

6.7 Resolución de empates	<p>En caso de presentarse un empate entre dos o más ofertas ello se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio precio.</p> <p>Si aplicando la formula anterior aún persiste el empate se adjudicará al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio tiempo de garantía.</p> <p>Si aplicando las dos fórmulas anteriores aún persiste el empate se adjudicará al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio plazo entrega.</p>
----------------------------------	---

7. PRESUPUESTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

\$ 13.000.000 impuestos incluidos	Programa Estrategias de Salud Bucal año 2025
7.1 Oferta	La oferta debe ser por unidad la que será especificada en el anexo n° 3 de las presentes bases.

8. CONDICIONES Y OTRAS CLAUSULAS;

8.1 Retiro y envío de los trabajos	El oferente que adjudique esta Licitación debe hacer retiro de los trabajos en sus diferentes etapas en el Centro de Salud Familiar ubicado en Obispo Larraín 250, comuna de Litueche, así también como la entrega de estos, sin cargo para la Dirección de Salud, la entrega y retiro se acordara entre el Odontólogo a cargo y el Laboratorio adjudicado
8.2 Puntaje mínimo de adjudicación	Este será de un 60% menor a este no podrá ser adjudicado.
8.3 Montos y forma de pago	La orden de compra será tramitada por la Ilustre Municipalidad de Litueche en conjunto con la Dirección de Salud Municipal, las facturas serán canceladas dentro del plazo de treinta días desde su recepción conforme.
8.4 De los Oferentes Participantes	<p>Podrán participar en la presente Licitación los Oferentes que cumplan con los siguientes requisitos;</p> <ul style="list-style-type: none">• Poseer título de Laboratorista Dental, debe adjuntar certificado de Título (scaneado).• Para la suscripción del contrato se deberá entregar copia del título legalizado ante Notario.• Certificar experiencia en relación con la materia de prótesis dental.• Llenar y adjuntar a la oferta los formularios 1, 2 y 3, los cuales serán subidos al sistema junto con estas bases.





Litueche
crecemos juntos

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

8.5 Numero de Propuestas	Cada oferente, que desee participar en esta Licitación, podrá presentar una sola Propuesta.
8.6 Boleta de Garantía	El proveedor deberá emitir una boleta de garantía por la "buena ejecución de los Trabajos" esta será de un 7% del valor referencial del contrato, con una vigencia de 90 días, este instrumento se solicitará para generar el ultimo estado de pago.
8.7 Insumos	Serán cargo del prestador de servicios los insumos para confección de prótesis; Yeso piedra (modelo primario); en caso de que la Dirección de Salud realizara los vaciados en yeso piedra de las impresiones preliminares, se solicitara al prestador de servicios la devolución del yeso piedra proporcional a las prótesis a confeccionar. Yeso resinoso (modelo definitivo). Cubetas de acrílico de auto o foto curado. Rodetes de cera rosada Laca base Diente acrílico tipo marche o superior según tamaño o color indicado en cada caso por Odontólogo a cargo. Oclusor Retenedores El oferente debe indicar la marca del acrílico que utilizara en la confección de las prótesis que ofertara.
8.8 Calidad de las Pretesis	Las prótesis realizadas deberán mantener altos estándares de calidad, estéticos y funcionales los que serán evaluados por odontólogo tratante, quien podrá rechazar trabajos que no cumplan con los criterios y estándares requeridos o calidad del material comprometido, lo que significa que será responsabilidad del laboratorio repetir dicha etapa o de ser necesario la prótesis completa sin costo extra.
8.9 Duración del Contrato	El contrato tendrá una vigencia desde la suscripción de este hasta el 31 de diciembre del año 2025.
8.10 Causales de termino de contrato	Incumplimiento reiterado en las fechas de entrega y recepción programadas de los trabajos en sus distintas etapas. Pérdida de los trabajos.





Litueche
crecemos juntos

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

	<p>Confección deficiente de los trabajos.</p> <p>Repetición reiterada de los trabajos.</p> <p>Utilización de materiales de mala calidad.</p> <p>Finalización del contrato por mutuo acuerdo.</p> <p>Si el adjudicado en una o mas causales del termino anticipado del contrato se procederá a liquidar el contrato mediante resolución fundada.</p>
--	---

RODRIGO PALOMINOS VIDAL
Alcalde



Litueche, marzo de 2025.





Ilustre Municipalidad de Litueche
DIRECCIÓN DE SALUD

FORMATO N° 1
IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

FECHA: _____

ANTECEDENTES DEL PROPONENTE

NOMBRE INSTITUCIÓN	
RUT	
DOMICILIO DEL PROPONENTE	CALLE: _____ N°: _____ DEPTO.: _____
	COMUNA: _____ CIUDAD: _____
	FONO: _____ FAX _____
	E-MAIL: _____

NOMBRE Y FIRMA PROPONENTE





Ilustre Municipalidad de Litueche
DIRECCIÓN DE SALUD

FORMATO N° 2
DECLARACION JURADA SIMPLE DE ACEPTACION DE LOS ANTECEDENTES DE LA
PROPUESTA PUBLICADOS EN EL PORTAL MERCADOPUBLICO

FECHA: _____

A. ANTECEDENTES DEL PROPONENTE

NOMBRE INSTITUCIÓN			
RUT			
DOMICILIO DEL PROPONENTE	CALLE:	N°:	DEPTO.:
	COMUNA:	CIUDAD:	
	FONO:	FAX	
	E-MAIL:		

B. DECLARO LO SIGUIENTE:

1. Conocer y aceptar las condiciones establecidas en las presentes bases administrativas generales, bases técnicas especiales y especificaciones técnicas.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado la concordancia entre los requerimientos y especificaciones técnicas de la propuesta.
3. Haber verificado las condiciones de trabajo y de abastecimiento y estar de acuerdo con ellas.
4. Estar conforme con las condiciones generales del programa, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.
5. Aceptar la decisión del mandante en la adjudicación de la propuesta en el sentido que es inapelable y no susceptible de recursos administrativos o judiciales alguno.
6. **Que el incumplimiento de las condiciones que establecen las bases Administrativas, dará pie a un término anticipado de contrato.**
7. **Que no se me ha rescindido ningún contrato por parte del Fisco o con particulares, por incumplimiento.**

FIRMA Y TIMBRE PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL





Illustre Municipalidad de Litueche
DIRECCIÓN DE SALUD

FORMULARIO PROPUESTA ECONOMICA Nº 3
(ofertar por unidad)

FECHA: _____

A. ANTECEDENTES DEL PROPONENTE

NOMBRE	
RUT	

B. DETALLE DE LA PROPUESTA

SUBTOTAL NETO POR UNIDAD \$.....

IMPUESTO \$.....

TOTAL	\$.....
 Son en palabras

TIEMPO DE GARANTIA DE LAS POROTESIS EN
MESES.....

TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS CORRIDOS (10 pacientes)
.....

FIRMA Y TIMBRE PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL



